

VI Encuentro Nacional de Instituciones con Fondos Antiguos y Raros
5 al 7 de junio de 2023

Ponencia: "Conservación y preservación digital del fondo antiguo de la DGB-UNNE"

Institución:

Universidad Nacional del Nordeste. Dirección General de Bibliotecas.

Av. Las Heras 727 - Resistencia, Chaco. contacto@bib.unne.edu.ar

Autoras:

Bonacorsi, Berta. Magister en Metodología de Inv. Cient. y Lic. Cs. de la Información.

Cargo: Directora de la Dirección de Material Digital y Servicios Informáticos (DGB-UNNE). Coordinadora del Repositorio Institucional de la UNNE (RIUNNE).

E-mail: bbonacorsi@gmail.com

Posanzini, Patricia Inés. Lic. y Prof. en Ciencias de la Información.

Cargo: Jefa del Departamento Hemeroteca (DGB-UNNE). Responsable de difusión del Repositorio RIUNNE. Referente de la Red de Comunicación Institucional de la UNNE.

E-mail: ppresguardo@gmail.com

Abstract

La Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional del Nordeste, lleva 63 años de vida institucional, apoyando a la investigación, a la formación y perfeccionamiento de profesionales. En su transcurrir han pasado muchas personalidades que ayudaron a forjar su presente, cuyo aporte invaluable ha permitido a la Biblioteca perdurar en el tiempo como un importante referente académico-científico de la región. Su amplia colección alberga documentos de gran valor histórico, algunos de los más antiguos datan del Siglo XVIII, siendo estimados de alta significación e interés especial para la cultura universal e historia nacional, pero que son desconocidos por los investigadores por su escasa difusión.

El valor intrínseco de estos documentos planteó el desafío de la conservación y a la vez cómo darles visibilidad, considerando sus aspectos tanto materiales como su valor inmaterial, buscando equilibrar la manera de conservar la integridad de esos elementos frágiles y a la vez facilitar su uso, nos interrogamos sobre la viabilidad de la digitalización como política efectiva para proteger estos fondos y a su vez proporcionar vías alternativas de difusión.

Estos planteos nos han motivado a iniciar una investigación de doble vía, una bibliográfica exhaustiva para conocer los lineamientos necesarios para dar soporte y seguimiento a las acciones implicadas en la conservación y los estándares de digitalización, preservación digital, control de calidad, estrategias de difusión y diseño de servicios de una colección documental de valor histórico y, por otro lado, profundizar el análisis del fondo documental antiguo de la DGB de la UNNE, con el objeto de rescatar el valor histórico patrimonial de su colección, proporcionando algunas alternativas de difusión que apoyen a su visibilidad y a la gestión de este tipo de materiales.

Palabras clave:

Fondos patrimoniales; Colecciones especiales; Patrimonio cultural; Fondo antiguo; Dirección General de Bibliotecas. UNNE; Digitalización

Pues ¿qué es un libro en sí mismo? Un libro es un objeto físico en un mundo de objetos físicos. Es un conjunto de símbolos muertos. Y entonces llega el lector adecuado, y las palabras –o, mejor, la poesía que ocultan las palabras, pues las palabras solas son meros símbolos- surgen a la vida, y asistimos a una resurrección del mundo.

Jorge Luis Borges, Harvard, 1967.

Breve historia institucional

Con más de medio siglo de existencia, tanto la Universidad Nacional del Nordeste como su Biblioteca Central, han logrado constituir una vasta colección que es el resultado de la unificación de varias áreas temáticas: Arquitectura y Urbanismo, Arte y Diseño Gráfico, Derecho, Ciencias Agropecuarias, Humanidades, Ciencias de la Salud, Ingeniería, Ciencias Económicas, Ciencias Exactas, e Interés General. que incluye no solo libros de autores de la institución y los adquiridos para cubrir la currícula de grado y posgrado, sino también documentos provenientes de valiosas donaciones de figuras ilustres que la institución ha recibido a lo largo de estos años. Merecen una especial mención las colecciones personales del Dr. Manuel Giménez 1992, de la Prof. Ana Rosa Farías de Foulkes, 2011 y del Dr. Juan Carlos Agulla, 2014, entre otras.

Además del tradicional soporte impreso, posee material en soporte electrónico y en formato audiovisual. El fondo actual está compuesto por 36.430 títulos de libros y 90.000 ejemplares. Las publicaciones periódicas impresas alcanzan a 2.000 títulos y 5.000 ejemplares, además de folletos, material de referencia y diarios locales. En cuanto a objetos digitales, la plataforma del Repositorio Institucional RIUNNE cuenta con 8.124 OD, depositados en su plataforma de Acceso Abierto, por otro lado, el Portal de Publicaciones Periódicas de la UNNE cuenta con 28 revistas y más de 5.000 objetos digitales disponibles en Acceso Abierto.

Justificación y relevancia del tema de estudio

Su amplia colección alberga documentos de gran valor histórico, algunos de los más antiguos datan del Siglo XVIII, siendo estimados de alta significación e interés especial para la cultura universal e historia nacional, pero que son desconocidos por los investigadores por su escasa difusión.

El valor intrínseco de estos documentos planteó el desafío de la conservación y a la vez cómo darles visibilidad, considerando sus aspectos tanto materiales como su valor inmaterial, buscando equilibrar la manera de conservar la integridad de esos elementos frágiles y a la vez facilitar su uso, nos interrogamos sobre la viabilidad de la digitalización como política efectiva para proteger estos fondos y a su vez proporcionar vías alternativas de difusión.

Estado de la cuestión

En este apartado se presenta los conceptos y apreciaciones del tema central que nos ocupa, si bien en la profusa bibliografía consultada se destaca la evolución que ha tenido en los últimos tiempos la cuestión del patrimonio documental como política pública, sin embargo, se observa por otro lado la falta de consenso para emplear una política de gestión de valoración patrimonial que se aplique en forma conjunta, con una herramienta metodológica clara que guíe el proceso y la haga accesible al conjunto de la sociedad. A través de la lectura no se observan lineamientos de una clara política patrimonial, los criterios más convergentes son los de rareza, cualidades intrínsecas, valores significativos y edad, pero estos son aplicados de manera dispar de acuerdo al país y la institución.

El patrimonio cultural de un pueblo comprende la obra de los artistas, arquitectos, músicos, escritores y sabios, así como las creaciones anónimas surgidas del alma popular y el conjunto de valores que dan un sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo, la lengua, los ritos, las creencias, los lugares y monumentos históricos, la literatura, las obras de arte y los archivos y bibliotecas. (Conferencia mundial de políticas culturales de la UNESCO, México 1982)

Las directrices para la salvaguardia del patrimonio documental más claras que se hallaron son las de UNESCO, plasmadas en el documento *La Memoria del Mundo*, que en el punto uno es definida de la siguiente manera: se encuentra en gran medida en las bibliotecas, los archivos, los museos y los lugares de custodia existentes en todo el planeta y un elevado porcentaje de ella corre peligro en la actualidad. El patrimonio documental de numerosos pueblos se ha dispersado debido al desplazamiento accidental o deliberado de fondos y colecciones, a los botines de guerra o a otras circunstancias históricas. Algunas veces, hay obstáculos prácticos o políticos que obstaculizan el acceso a él, y en otros casos pesa sobre él la amenaza de deterioro o destrucción. Las solicitudes de repatriación del patrimonio han de tomar en consideración las circunstancias además de la justicia. Más adelante en el punto dos, se encuentra una definición más amplia que dice lo siguiente:

Una pieza del patrimonio documental puede ser un solo documento de cualquier tipo, o bien un grupo de documentos, como una colección, un fondo o unos

archivos. Una colección es una serie de documentos seleccionados individualmente. Un fondo es una colección o serie de colecciones que obran en poder de una institución o una persona, o un fondo o conjunto de documentos, o una serie de documentos que obra en poder de un archivo. Estas instituciones pueden ser bibliotecas, archivos, organizaciones de tipo educativo, religioso e histórico, museos, organismos oficiales y centros culturales. (Edmondson, 2002)

Queda fuera de toda duda que constituyen el patrimonio bibliográfico las piezas del fondo antiguo, los manuscritos antiguos, todos ellos piezas únicas y fuentes históricas, literarias, o jurídicas; los incunables e impresos antiguos, obras raras e incluso únicas por las características de la imprenta manual, con ilustraciones, miniaturas, dibujos, grabados, mapas; los propios soportes, pergamino, vitela, papeles de procedencia diversa, las encuadernaciones, etc. Pero la consideración de patrimonio se extiende a otras obras: manuscritos modernos, autógrafos, originales literarios, ediciones príncipes, ediciones de bibliófilo, facsímiles, encuadernaciones artísticas, obras de tirada muy limitada, literatura gris, publicaciones de carácter efímero, las generadas por la propia universidad, y otras que pueden llegar a ser raras y cuya conservación es importante. (Moralejo Álvarez, 1998, p.228)

Digitalización de colecciones y fondos de dominio público

Una de las actividades biblioteconómicas más importantes que se están llevando a cabo en la actualidad es la digitalización de los fondos bibliográficos que se encuentran depositados y se gestionan en todo tipo de bibliotecas. Al hacerse accesibles estas colecciones, se convierten en un recurso fundamental para la investigación y resguardo cultural. Sin la digitalización, las colecciones especiales de impresos antiguos, permanecerían ocultas y continuarían siendo desconocidas. En este sentido, el Acceso Abierto y los repositorios son los pilares que han derribado las barreras tradicionales que impedían dicho acceso, provocadas generalmente por la distancia geográfica, las circunstancias económicas, las fronteras políticas y las distintas idiosincrasias culturales. Los investigadores están desarrollando nuevos campos de búsqueda, a menudo estimulados por la capacidad de las tecnologías de comunicación, de unir recursos de investigación procedentes de distintas fuentes y disciplinas, así como de manipular textos e imágenes digitales mediante nuevos procedimientos.

La creación de un archivo digital que sirva de herramienta para la gestión y difusión de colecciones especiales de libros antiguos y raros, teniendo en cuenta que la digitalización de documentos impresos representa un cambio de rumbo en la preservación y acceso a la información. Muchas colecciones documentales, que eran impensadas acceder, tales como aquellas de textos antiguos, muchos de ellos únicos y/o inéditos, en la actualidad, a través de la aplicación de su digitalización, logran la transición de su estado oculto e inaccesible a la posibilidad de ser descubiertos, revalorados y resguardados en el tiempo.

Los beneficios que reporta la digitalización de esta clase de conjuntos documentales son destacados por varios autores (McIlwaine, 2006; IFLA, 2003):

- a) Mejora el cuidado de la colección: los documentos digitales pueden funcionar como sustitutos del original, lo que ayuda a su conservación física.
- b) Ayuda a satisfacer las demandas de los usuarios, que piden cada vez más este tipo de acceso a las fuentes documentales.

- c) Permite promocionar la colección fuera de la biblioteca, principalmente a nivel regional e internacional.
- d) Habilita nuevos usos de la colección, en especial en lo que se refiere a minería de datos y análisis automatizado de documentos.
- e) Brinda más posibilidades de búsqueda y recuperación de la información, gracias a tecnologías como el OCR.

Estos beneficios son los que han promovido la iniciativa de brindar a la comunidad investigadora el libre acceso a documentos es la que ha marcado la decisión de proponer un proyecto de digitalización de textos raros y antiguos en la Dirección General de Bibliotecas.

Problema de investigación

El análisis y descripción del patrimonio documental de la Dirección General de Bibliotecas, ha sido por muchos años una tarea pendiente y en los últimos tiempos se ha tornado en un verdadero problema para su gestión, considerando la ausencia de políticas de conservación de sus colecciones y la falta de acciones que habiliten identificar, conservar y socializar dichos fondos.

A partir del contexto descrito, se propone como solución al problema en primer lugar la realización de un estudio con el objetivo de identificar material patrimonial dentro de la colección de la DGB, las estrategias o carencias de preservación existente, el tipo de acceso a los materiales identificados y la función social que cumplen dichos acervos, para evaluar su posterior digitalización.

El proyecto de conservación y socialización del acervo, especialmente el de valor patrimonial, plantea la problemática de las colecciones ocultas, en el sentido que aquellos fondos que no son gestionados de manera adecuada para su oportuna recuperación, se tornan invisibles ante la necesidad de información de los usuarios y corren serios riesgos en su preservación.

Objetivos generales

- Comprender los lineamientos y las acciones implicadas en la conservación, preservación y difusión de una colección documental de valor histórico o raro.
- Determinar el valor histórico patrimonial del fondo documental de la DGB.

Objetivos específicos

- Reconstruir los procedimientos y estrategias metodológicas que se utilizan para dar soporte y seguimiento a las acciones implicadas en la conservación, preservación digital, control de calidad, estrategias de difusión y diseño de servicios de una colección documental de valor histórico o raro.
- Identificar libros antiguos y raros en el fondo documental de la DGB (tipo, autores, temáticas, editoriales, estado de conservación y nivel de acceso – digitalización-).

Enfoque metodológico

El diseño metodológico se apoya en la lógica cualitativa con una perspectiva hermenéutica de carácter descriptivo-interpretativo y la aplicación de análisis de contenido a los documentos analizados, esta técnica permitirá ordenar, clasificar, categorizar, interpretar y comprender la información recopilada desde una lectura hermenéutica que favorezca la discusión al hacer nuevos aportes al desarrollo de la investigación.

La realización del presente trabajo de investigación constó de varias etapas metodológicas. Se presenta a continuación una breve síntesis de cada una de ellas.

Análisis y descripción de la colección a partir de su inventario y catálogo.

Criterios de selección para la conversión digital

Para la selección de los documentos que serán destinados a su conversión digital y disponer su acceso abierto a la comunidad, se establecieron los siguientes criterios:

En primer lugar, se verificó y confirmó que la fecha de publicación del material bibliográfico existente en el fondo documental de la DGB, tenga datación de los Siglos XVIII al XIX, enmarcándose en lo requerido por la Ley N°11.723 de Propiedad Intelectual Art. 5°:

La propiedad intelectual sobre sus obras corresponde a los autores durante su vida y a sus herederos o derechohabientes hasta setenta años contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la muerte del autor.

...y lo que contempla La Ley N° 5556 de Patrimonio Histórico Cultural y Natural de la Provincia del Chaco, en el Art. 4: inciso h, i:

Son susceptibles de integrar el Patrimonio Histórico, Cultural y Natural de la Provincia y merecedores de protección por la presente ley, los que a continuación se detallan:

- h) Colecciones y Objetos: Existentes en museos, bibliotecas y archivos, así como otros bienes de destacado valor histórico, artístico, antropológico, científico, técnico o social.
- i) Fondos Documentales: En cualquier tipo de soporte.

- Efectuado este primer paso se constató su posible existencia en otras plataformas bibliográficas digitales, sea pública o privada, realizándose una búsqueda y revisión exhaustiva de cada documento.
- Completada la revisión se desestimó aquellos que ya poseen su versión digital en acceso abierto, quedando preseleccionados aquellos documentos que están en soporte digital pero que requieren un arancel para acceder a ellos y los documentos que no están disponibles en soporte digital.
- A partir de allí, nos formulamos los siguientes interrogantes a fin de determinar la prioridad y factibilidad de realizar la conversión digital de los mismos.

¿El contenido y la condición del documento permiten capturarse de una manera apropiada en forma digital?; ¿presentan mucho deterioro?; ¿Es compleja su composición (dimensiones físicas, nivel de color de su impresión, detalles gráficos, entre otros) ?; ¿peligra la integridad del documento en el proceso de digitalización? ¿posee su paginación completa?; ¿su versión digital beneficiaría la conservación del documento físico reduciendo su manipulación?; ¿Su acceso a la copia digital, significaría sustituir al documento original?

- En cuanto a los recursos disponibles de la DGB, nos planteamos los siguientes interrogantes:

¿La institución posee la infraestructura técnica necesaria para la gestión, entrega, y mantenimiento de los materiales digitalizados? ¿Se posee la tecnología técnica adecuada y los fondos para garantizar este proceso de conversión digital? ¿La versión digital soportará una variedad de usos, como, por ejemplo, impresión, navegación, revisión detallada? ¿Permitirá la interoperabilidad del documento digital? ¿Una vez digitalizado se realizará un proceso continuo de evaluación y preservación de los documentos digitalizados? ¿Se habilitará un espacio especial separado del resto de las colecciones para el material antiguo seleccionado y digitalizado?

Listado de material bibliográfico seleccionado para su conversión digital

Por todo lo expuesto en los párrafos anteriores a continuación se detalla el material bibliográfico existente en el Fondo Documental de la DGB, que datan desde los Siglos XVIII al XIX, que fueron seleccionados para su conversión digital y posterior disposición en Acceso Abierto para la comunidad:

Bibliografía	Autor	Título	Año ed.	Editorial
Siglo XVIII				
		Encyclopaedia Britannica : 3 vol. [Facsimil 1er ed. (1768-1771)].	1771	A. Bell and C. Macfarquhar
	Robertson, M. Robertson, William (1721-1793)	L'histoire de l'amérique – 2. éd. rev. y corr.	1780	Pissot, Chez
Siglo XIX				
	Heine, Enrique	Poesías de Heine: libro de los cantares	1827	Maucci
	Brontë, Charlotte (1816-1855)	Jane Eyre – 3ª ed.	1848	Collins/Clear-Type Press
	Mesonero Romanos, Ramón de (1803-1882)	Dramáticos posteriores a Lope de Vega – (Biblioteca de Autores Españoles, t. 1 y 2)	1858	Rivadeneyra (D. M.)
		Diccionario de derecho canónico	1859	De Rosa y Bouret
	Hegel, Georg Wilhelm Friedrich (1770-1831)	Esthétique – 2ª ed.	1875	Félix Alcan
	Lehr, Ernesto	Tratado de derecho civil germánico o alemán	1878	Librería Leocadio López
	Quesada, Vicente G. (1830-1913)	Vireinato del Rio de la Plata 1776-1810	1881	Tipografía de M. Biedma
	Coronado, Martín (1850-1919)	Literatura americana: trozos escogidos en prosa y verso (t. 1 y 2)	1885	Igon Hermanos editores
	Alberdi, Juan Bautista (1810-1884)	Obras completas de J. B. Alberdi: apuntes biográficos. – (Obras Completas de Juan Bautista Alberdi)	1886	La Tribuna Nacional [Impresor]
	Benoit, Joseph Paul Agustín	La ciudad anticristiana en el siglo XIX: los errores modernos	1888	Católica
	Zuñiga, José María	Los constituyentes de 1853	1889	Félix Lajouane
	Courcelle-Seneuil, J.G.	Tratado teórico y práctico de las operaciones de banca	1889	CH.Bouret
	Marcial, Marco Valerio (40-104)	Epigramas. (Biblioteca Clásica; 141, 144)	1890	Librería de los Sucesores de Hernando
	Biblioteca Nacional Argentina	Catálogo metódico de la Biblioteca Nacional : ciencias y artes	1893	Imprenta de Pablo E. CONI
	Aldao, Carlos A. (1860-1932)	La cuestión de Misiones : ante el presidente de los Estados Unidos de América	1894	Figueroa S.
	Sánchez de Toca, Joaquín	El oro, la plata y los cambios	1894	M.G. Hernández
	Oliveira César, Filiberto de (1856-1910)	Viaje al país de los tobas. Amores de una India	1897	Pauser
	Estrada, José Manuel (1842-1897)	Lecciones sobre la historia de la República Argentina – 2ª ed.	1898	Librería del Colegio
	Ribot, Théodule Armand (1839-1916)	Las enfermedades de la memoria	1899	Librería General de Victoriano Suárez
	Rousiers, Pablo de	La vida en la América del norte	1899	Montaner y Simón
	Rousiers, Pablo de	La vida en la América del norte	1899	Montaner y Simón
	Estrada, José Manuel (1842-1897)	El génesis de nuestra raza. El catolicismo y la democracia. Los comuneros del Paraguay. – (Obras completas de José Manuel Estrada)	1899	Librería del Colegio

Figura1. Elaboración Propia

Estado de la colección:

Este patrimonio documental es especialmente frágil, principalmente los producidos entre 1850 y 1920, el papel de impresión luce amarillento, con manchas de óxido y en algunos casos la tinta desteñida.

Los mismos cuentan con inventarios patrimoniales, se encuentran procesados técnicamente y no están al acceso del público en general.

Por otra parte, la biblioteca cuenta con criterios de valoración, selección y eliminación de material bibliográfico, mediante el Plan de Expurgo de las bibliotecas de la UNNE, aplicado por la Resolución Rectoral N° 4515/08 CS.

En relación al personal, representa una debilidad no contar con agentes bibliotecarios calificados para realizar las tareas de conservación y preservación de estas colecciones.

Propuesta

Considerando la postura institucional de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Nacional del Nordeste respecto del acceso abierto al conocimiento histórico-científico-académico, se pensó en realizar una investigación y registro de la existencia, el estado de conservación y la generación de un Archivo Digital de Textos Antiguos de los Siglos XVIII al XIX. De esta manera, se ha comenzado a transitar los primeros pasos de gestión para la concreción del mismo.

Creación del Archivo Digital de Textos Antiguos de los Siglos XVIII al XIX

La razón de la propuesta de creación e implementación del Archivo Digital de Textos Antiguos de los Siglos XVIII al XIX, se basa en cuatro ejes primordiales:

1. Satisfacer las demandas de la comunidad académica, ampliando la disponibilidad de las Obras Antiguas, como apoyo a la educación y a otros proyectos de investigación.
2. Facilitar a través de la digitalización, nuevas formas de acceso y uso, cuyos originales, actualmente, solo pueden consultarse visitando sus depósitos físicos provocando la aceleración de su deterioro.
3. Preservar tanto la estructura como el contexto del documento original, a través de un soporte perdurable o de larga duración.
4. Propiciar un valor añadido al material original (formato digital y metadatos).

Objetivos generales:

- Implementar el Archivo Digital de Textos Antiguos de los Siglos XVIII al XIX, facilitando su acceso y al mismo tiempo preservándolo digitalmente como un bien común para la sociedad del presente y del futuro.
- Integrar el Archivo Digital de Textos Antiguos de los Siglos XVIII al XIX al Repositorio Institucional de la Universidad Nacional del Nordeste (RIUNNE).

- Integrar el Archivo Digital de Textos Antiguos de los Siglos XVIII al XIX al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD) a través del RIUNNE.

Objetivos específicos:

1. Proporcionar el acceso abierto, libre y gratuito, a las colecciones completas de los documentos antiguos de los Siglos XVIII al XIX existentes en el Fondo Documental de la DGB.
2. Preservar los documentos originales proporcionando acceso a la copia digital, sin que ello signifique sustituir al documento u objeto original.
3. Utilizar metadatos especiales y la plataforma RIUNNE para su recuperación y utilización.
4. Crear una comunidad específica que albergue los archivos digitales para su conservación y utilización futura.
5. Realizar el ingreso, control de calidad y preservación de los objetos digitales y sus metadatos de acuerdo a los estándares de calidad establecidos por el SNRD.
6. Disponer los documentos digitalizados de manera que puedan ser cosechados por otras plataformas digitales internacionales.

Metas:

Poner en valor la producción bibliográfica de los Siglos XVIII y XIX, existente en el Fondo Documental de la DGB, transformando sus archivos físicos en formato digital y posibilitando su visualización y acceso a través de la plataforma RIUNNE.

Beneficiarios:

Historiadores, investigadores, tesis, escritores, literatos, profesionales de distintas disciplinas, periodistas, profesionales de la información, docentes, conferencistas, editores y la sociedad toda.

El proceso de digitalización:

Se escogerá un equipo electrónico de captura de imágenes que se adapte a las necesidades de los ejemplares que van a ser digitalizados y se adecue a los objetivos del presente Proyecto.

Se seguirá el mismo procedimiento con todo el documento completo para garantizar así un resultado uniforme, para ello se elaborará un “Manual de procedimientos”, para el manejo apropiado de los escáneres y el modo correcto de la manipulación de los originales, en especial aquellos documentos frágiles.

En esta oportunidad, en la cual los procesos de digitalización integran materiales únicos, es importante conservar y recrear lo máximo posible el aspecto del documento original, para lo cual debe digitalizarse éste al completo, realizando una única digitalización de sus colecciones teniendo en cuenta las necesidades presentes y previendo las futuras.

En tal sentido, se realizarán archivos maestros con copias digitales que estén 1,5 veces por encima del formato final establecido en la actualidad, ya que, cuanto más alta sea la calidad de las imágenes, más usos podrán dársele al archivo en el futuro.

Metadatos:

Los metadatos bibliográficos, describen el objeto físico que ha sido digitalizado, incluyendo información sobre su contenido intelectual. Representan un esquema normalizado de información administrativa, descriptiva, estructural y de preservación. Todos los materiales que se seleccionen para ser digitalizados contarán con este tipo de información antes de su digitalización, una vez digitalizados, se establecerán enlaces desde los registros del Repositorio a la versión digital y viceversa.

Resultados esperados:

A través de la implementación del proyecto se pretende garantizar la prestación de servicios de información académica a la comunidad de usuarios locales o remotos. Se espera dar mayor visibilidad y preservación de la valiosa existencia en el Fondo Documental de la DGB, de los Textos Antiguos pertenecientes a los Siglos XVIII al XIX; utilizar la fuente de información digitalizada como referencia inmediata de los documentos originales; ampliar el servicio al usuario del RIUNNE; otorgar valor añadido al Archivo Digital; reducir la manipulación y el uso de materiales originales utilizados intensivamente y crear una “copia de seguridad” para preservar en el tiempo dichos documentos.

Asimismo, en lo que respecta al impacto estimado para el Sistema Nacional de Repositorios Digitales, el producto de la implementación del Archivo Digital de Textos Antiguos de los Siglos XVIII y XIX será cosechado mediante la utilización de estándares abiertos por todos los sistemas interoperables de la web.

Como conclusión general se puede señalar que las acciones son incipientes y que la implementación de este proyecto requiere, en principio, el establecimiento de políticas de gestión de colecciones y de tratamiento documental desarrolladas, como así también elevar la capacitación de los responsables que estarán a cargo de su gestión, además tener en cuenta el mejoramiento de la infraestructura que contribuyan a su salvaguarda.

Aporte:

Este trabajo tributa al proyecto de investigación “Patrimonio documental en instituciones centenarias y públicas de Corrientes y Resistencia. Identificación, análisis, valoración, acceso y difusión”. Unidad Ejecutora, Facultad de Humanidades de la UNNE.

Bibliografía:

- Alonso, A. M. (1995). Aproximación histórica al libro antiguo. *Revista general de información y documentación*, 5(1), 215-232. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/RGID/article/view/RGID9595120215A/11471>
- Arano, S., Martínez, G., Losada, M., Villegas, M., Casaldàliga, A., & Bel, N. (2011). La comunidad 'Recursos y datos primarios' de la Universitat Pompeu Fabra: los repositorios institucionales como infraestructuras científicas: estudio de caso. *Revista española de Documentación Científica*, 34(3): 385-407. Doi: 10.3989/redc.2011.3.834.
- Beffa, M. L., & Napoleone, L. M. (2017). Patrimonio bibliográfico: reflexiones de las recomendaciones y programas de la UNESCO y de la IFLA. *El patrimonio bibliográfico en América Latina y el Caribe: desafíos y perspectivas*. Recuperado de <https://www.bn.gov.ar/resources/conferences/pdfs/32/Patrimonio%20bibliografico%20beffa%20y%20napoleone.pdf>
- Borges, J. L. (2001). *Arte poética: seis conferencias [Harvard].*; Barcelona: Crítica, - 181 p.
- Dacos, M. (2011). Manifiesto por unas humanidades digitales. Hypotheses. org, 26. Recuperado de <http://tcp.hypotheses.org/487>
- Edmondson, R. (2002). *Memoria del mundo: directrices para la salvaguardia del patrimonio documental* (No. Sirsi) a452591). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.
- Escobar Carballal, S. T. (2006). *Cotización de la colección bibliotecaria: fundamentos y procedimientos para una valoración*. Buenos Aires: Alfagrama.
- García, R. B. (2008). Políticas culturales: derroteros y perspectivas contemporáneas. *RIPS. Revista de Investigaciones Políticas y Sociológicas*, 7(1), 17-29. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/380/38070103.pdf>
- Junco, G. R. G. El Fondo, de libros raros, antiguos y manuscritos de la Biblioteca Nacional de Ciencia y Tecnología de la República de Cuba. Recuperado de <http://www.bibliociencias.cu/gsd/collect/eventos/index/assoc/HASH7ccf.dir/do c.pdf>
- McIlwaine, J., Comment, J. M., Wolf, C. D., Peters, D., Justrell, B., Varlamoff, M. T., & Koopman, S. (2006). Directrices para proyectos de digitalización de colecciones y fondos de dominio público, en particular para aquellos custodiados en bibliotecas y archivos. Recuperado de <http://repository.ifla.org/handle/123456789/698>

- Pené, M.; Unzurrunzaga, C. (2015) *Archivos de escritores, bibliotecas universitarias y acceso abierto*. IV Jornada abierta de la cátedra Desarrollo de la Colección y de los servicios de acceso, 24 de abril de 2015, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. La colección en la ciencia de la información. En Memoria Académica.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.4114/ev.4114.pdf
- Pené, M. G. (2010) *Nuevas estrategias para la gestión de colecciones en bibliotecas universitarias a partir del advenimiento de los repositorios institucionales*. Trabajo presentado en 11° Congreso Internacional de Información, 19 al 23 de abril de 2010, La Habana, Cuba.
http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.702/ev.702.pdf
- Pertusso Caballero, F. (2022). Bibliotecas digitales de libros raros: una propuesta para la Biblioteca Central de Educación Secundaria de Uruguay. Recuperado de <https://hdl.handle.net/20.500.12008/33162>
- Peset Mancebo, M. F. (2003). Bibliotecas digitales en internet de libro raro, antiguo e incunables. *Anales de Documentación*, 6, 241–260. Recuperado de <https://revistas.um.es/analesdoc/article/view/1931>

Fuentes:

- Argentina. Sistema Nacional de Documentación Histórica. (2019). Guía general de digitalización de documentos. Recuperado de <https://www.argentina.gob.ar/ciencia/sistemasnacionales/documentacion-historica/guia-digitalizacion>
- Biblioteca de la Universidad de Cornell (2000-2003). Llevando la Teoría a la Práctica: tutorial de Digitalización de Imágenes. http://preservationtutorial.library.cornell.edu/tutorial-spanish/tutorial_Spanish.pdf
- Biblioteca Nacional de España (2015). *Proceso de digitalización en la Biblioteca Nacional de España*. Biblioteca digital hispánica. <http://www.bne.es/webdocs/Catalogos/ProcesoDigitalizacionBNE.pdf>
- Biblioteca Nacional Mariano Moreno. (2020). *Política de Digitalización de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno*. Dirección Nacional de Coordinación Bibliotecológica. <https://www.bn.gov.ar/resources/bibliotecarios/politica-digit-bnmm.pdf>
- IDACOR, (CONICET-UNC). (2020). *Digitalización de colecciones y archivo del Museo de Antropología-IDACOR*. [file:///E:/2021/Archivo%20digital%20Veirav%C3%A9/Digitalizaci%C3%B3n%20de%20colecciones%20y%20archivo%20del%20Museo%20de%20Antropolog%EF%BF%BD.html](file:///E:/2021/Archivo%20digital%20Veirav%C3%A9/Digitalizaci%C3%B3n%20de%20colecciones%20y%20archivo%20del%20Museo%20de%20Antropolog%C3%9A.html)
- IFLA, UNESCO y Ministerio de Cultura de España. (2003). *Directrices para proyectos de digitalización de colecciones y fondos de dominio público, en*

particular para aquellos custodiados en bibliotecas y archivos. Recuperado de <https://www.ifla.org/wp-content/uploads/2019/05/assets/preservation-and-conservation/publications/digitization-projects-guidelines-es.pdf>

Resolución 1432/21 del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación. (18 de agosto de 2021). *Adhesión definitiva al Sistema Nacional de Repositorios Digitales (SNRD)*

UNE-ISO 23081-2:2009. Información y documentación. *Procesos de gestión de documentos. Parte 2: Elementos de implementación y conceptuales*. Madrid: AENOR.

UNE-ISO 15836. Información y documentación. (2011). *Conjunto de elementos de metadatos Dublin Core*. Madrid: UNE.